

de Inspectores de la Dirección General de Prensa, y transcurrido el plazo de quince días concedido a los interesados para presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedi-

miento Administrativo, sin que se haya recibido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos

1. Almela Peris, Francisco Salvador.
2. Alvarez Taviel de Andrade, Luis.
3. Angeles Lázaro, Antonio.
4. Bardo Blanco, Ricardo.
5. Benavente Sotoca, Agustín.
6. Berenguer Pérez, Fernando José.
7. Bianco Peña, Francisco.
8. Biasco Mestre, Vicente.
9. Cabezas Moro, Vicente.
10. Cacho-Zabalza Schneider, Federico.
11. Cardenal Lacruz, María del Pilar.
12. Carlos Gómez-Rodulfo, Jaime de.
13. Carmona Muñoz, Máximo.
14. Castillo Peláez, Aurelio.
15. Cortés Robledo, Joaquín.
16. Criado Rodríguez, Carlos.
17. Chamorro Pedraño, José Manuel.
18. Diez Insunza, Manuel.
19. Enríquez Vázquez, Benito.
20. Ferreira López, Manuel.
21. Flores Durán, Antonio.
22. García García, José.
23. García Martínez, Angel.
24. Gil y Esteban Andrés.
25. Gómez Fernández, Agustín.

26. Gómez Moreno, María Angeles.
27. Gómez Valls, María Elena.
28. González Pazos, Lucila.
29. González Quiñes, Rafael.
30. González Estéfani Aguilera, Enrique.
31. González Quijano y Enciso, Almudena.
32. Gonzalo Soria, Ricardo.
33. Hidalgo de Bizkarrondo, Enrique.
34. Jaqueti Sáez, Esperanza.
35. Laguna Laguna, Zenón.
36. Lamas Rocha, Candido.
37. Lambea López, Juan.
38. Leonis González, Jacobo.
39. López Otero, Pedro.
40. Lozano Maycas, María Teresa.
41. Madurga Pérez, María Angeles.
42. Martín Diaz, Juan.
43. Marrodán Martínez, Asunción.
44. Morral Aldea, María Asunción.
45. Navarro Pérez, José Luis.
46. Ory y Domínguez de Alcahud, José Antonio.
47. Pavia Pérez, Manuel.
48. Pérez Guerra, Daniel.
49. Pertega García, Julio.
50. Pintos Uribe, Jesús.
51. Pons Muñoz, María Cristina.

52. Quiroga Quiroga, María del Montserrat.
53. Rey García, Eduardo del.
54. Rodríguez Docampo, César.
55. Rubio Pérez, Emilio Juan.
56. Rueda Fernández, Domingo.
57. Sánchez Márquez, José.
58. Sánchez Muriel, Eduardo.
59. Santamarina Gascón, María Soledad.
60. Senén Hamíroz, Juan Antonio.
61. Serrano y Barrenas, José.
62. Telerizo López, Francisco Javier.
63. Teso García, Tomás.
64. Tinaut González, María del Pilar.
65. Ubierna García, Jesús.
66. Valdés Yáñez, Jesús.
67. Valles López, Benjamín.
68. Vega Quelido, María Isabel de la.
69. Zorraquino Lozano, Rafael.
70. Zubeldia Aramburu, Juan Miguel.

Aspirantes excluidos

1. Cardeñoso, Cecilio (por no estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras o Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, según establece la base 1.ª de la convocatoria).

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el señor Ministro del Departamento, en el plazo de quince días.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Hernández-Sampelayo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de sala del Servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de fecha 4 de junio del pasado año 1971, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Eugenio Tomás López-Trigo Torres, y como suplente, Doctor don Miguel Guirao Pérez.

Vocales:

Grupo «A»:

Titular: Don Adolfo Nuñez Puertas.

Suplente: Don Diego Figuera Aymerich.

Grupo «B»:

Titular: Don Enrique Ornilla Benito.

Suplente: Don Manuel Clavel Nolla.

Grupo «C»:

Titular: Don Vicente Bosch Olives.

Suplente: Don Rafael Colvee Guillén.

De la terna propuesta por la excelentísima Diputación Provincial:

Titular: Don Salvador Marina Bocanegra.

Suplente: Don Vicente Santi Montagut.

Secretario: Don Eneas Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, y como suplente, don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

El sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas tendrá lugar el día que haga quince, hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 14 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.194 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olot (Gerona) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial técnico administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 18, correspondiente al día 10 del presente mes de febrero, publica las bases y convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial técnico administrativo de este Ayuntamiento, pudiendo opositar quienes posean, como mínimo, título de Bachiller Superior, Maestro, Graduado de Institutos Laborales, Oficial del Ejército, Graduado Social o Perito Mercantil, que reúna las condiciones señaladas en las bases.

Las plazas están dotadas con un sueldo anual de sesenta y dos mil cien pesetas y demás emolumentos. El plazo de presentación de instancias finalizará a los treinta días después del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Olot, 12 de febrero de 1972.—El Alcalde.—1.178 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, vacante en esta plantilla.

Tribunal que ha de resolver el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, vacante en esta plantilla:

Presidente: Don José Antonio de la Torre Granada, Alcalde-Presidente.

Sustituto: Don Ramón Monteverde Ascanio, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, representante de la Dirección General de Administración Local.

Sustituto: Don Joaquín Aguirre Ortega.

Don Félix Sáenz Marrero, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Sustituto: Don Juan Pomares Martínez.

Don Juan Julio Fernández Rodríguez, Arquitecto municipal.

Don Carlos Schwartz Pérez, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

Secretario: Don Plácido Fernández Navas, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Santiago Negrín López, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

La resolución del concurso tendrá lugar en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las diez horas del primer jueves siguiente, una vez transcurridos quince días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 9 de febrero de 1972.—El Secretario.—1.147 E.